

Las consecuencias de la derrota. El regreso a la agricultura tradicional y el sometimiento de la población campesina en Andalucía Oriental durante la primera etapa del régimen franquista, 1939-1953

Francisco Cobo Romero

Teresa María Ortega López

Universidad de Granada

Planteamientos introductorios

A través del presente estudio pretendemos efectuar un amplio recorrido en torno a las consecuencias que para el sector agrícola de las provincias de Granada y Jaén tuvieron las políticas agrarias, sociales y de intervención sobre los mercados adoptadas por el régimen franquista durante la primera etapa de su andadura.

El aislacionismo y el intervencionismo económico puestos en práctica por el Nuevo Estado franquista desde 1939, no solamente retrasaron la adaptación de la agricultura andaluza oriental a las exigencias cambiantes de los mercados nacional e internacional de productos alimenticios y materias primas, sino que fueron los responsables directos del estancamiento y la parálisis del sector hasta la primera mitad de los años cincuenta. Además, la cruenta represión ejercida por las nuevas autoridades franquistas contra los sindicatos de jornaleros y trabajadores agrícolas, y el reglamentismo asfixiante que imperó sobre el mercado de los principales productos agrícolas (cereales, aceite de oliva, vino, etc.), ocasionaron conjuntamente una reducción acusada de los niveles de renta y de los salarios percibidos por amplios colectivos de jornaleros y campesinos pobres (micro-propietarios o modestísimos arrendatarios) de las provincias de Jaén y Granada.

La agricultura de la Andalucía Oriental durante la primera etapa del régimen franquista (1939-1953)

El estancamiento agrícola de los años inmediatamente posteriores a la conclusión del conflicto civil de 1936-1939 fue justificado por los responsables de la política agraria del nuevo régimen dictatorial mediante reiteradas alusiones a la

supuesta incidencia nefasta de factores tales como las destrucciones bélicas, la falta de ganado de labor, la escasez de fertilizantes, o las adversas condiciones climatológicas y meteorológicas. No obstante, casi ninguna de las razones aducidas por el Nuevo Estado para explicar la atonía productiva del sector agrícola durante los primeros años del régimen, sostiene un análisis mínimamente riguroso de la evolución de la agricultura durante los años de la guerra civil. Como ha demostrado Carlos TIÓ (1982; p. 67), el sector del olivar mantuvo desde 1936 hasta 1938 una vitalidad sorprendente, que permitió la obtención de una media de producción sensiblemente superior a la lograda durante el transcurso del lustro 1931-1935¹.

En la provincia de Granada el resultado de la política agraria defendida por el Nuevo Estado tuvo unos efectos tremendamente perjudiciales, no sólo para su sector primario, sino también para el precario mantenimiento de los bajos niveles de renta soportados por el conjunto de la población activa agrupada en torno a aquel. La irrupción de la dictadura franquista significó en esta evolución una trágica ruptura y un largo estancamiento. La producción agrícola a lo largo de la década de los cuarenta y primera mitad de los cincuenta conoció fuertes oscilaciones. Así, frente a las fructíferas campañas de los años agrícolas de 1943-1944 y 1950-1952, en las que la producción superó ampliamente la barrera de los dos millones de quintales métricos, hicieron igualmente acto de aparición los dramáticos años de 1944-1945 y 1948-50, en los que la producción agraria de la provincia granadina se redujo drásticamente respecto a las campañas precedentes. Estas bruscas oscilaciones de la producción se trasladaron a los rendimientos. Tras la finalización del conflicto civil, todos los cultivos conocieron un descenso de sus rendimientos, siendo el caso más significativo el constituido por los cereales. Estos últimos vieron caer de manera estrepitosa sus rendimientos medios durante el periodo 1939-1950, cuando llegaron a situarse en torno a los 6,47 Quintales métricos por hectárea, en claro contraste con los 10,33 Qms./ha. obtenidos en el periodo 1930-1935. Las campañas cerealícolas correspondientes al periodo 1944-1950 arrojaron unos rendimientos medios de tan sólo 6'55 Qms/ha., mientras que en 1950-1952 aquéllos registraron un lento ascenso hasta elevarse a los 7'68 Qms/ha., aún cuando todavía muy lejos del valor logrado en las campañas de 1929-1932. Creemos que tal situación tuvo su origen, además de en la disminución de las mejoras en el cultivo y en el conjunto de labores prestadas como respuesta a los bajos precios de tasa estipulados oficialmente para la venta en el mercado de los principales productos agrícolas, en la restricción no menos importante registrada en el empleo de fertilizantes y abonos químicos.

Como se ha apuntado en algunos trabajos, la escasez de fertilizantes de origen mineral y químico se constituyó en un severo obstáculo para el desarrollo de la agricultura². En 1944 el informe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de

1. TIÓ, 1982: 67. Véase asimismo GARRIDO GONZÁLEZ, 1981: 514; 1985: 140.

2. LÓPEZ ORTIZ, 1996: 597.

Granada señalaba que '*el problema fundamental de la agricultura granadina era la falta de abonos nitrogenados, cuya carestía perjudicaba notablemente los cultivos más necesitados*'. En tan sólo siete años, el rígido racionamiento de que fueron objeto los fertilizantes y los abonos en general hizo que su consumo, con la única excepción del cloruro de potasa, experimentase una notable constricción en esta provincia.

Cuadro 1.

Consumo de fertilizantes químicos. Provincia de Granada, 1934 y 1942. (En Qm.)

Fertilizante	1935	1942	Diferencia en %
Superfosfato de cal	378.000	140.000	- 62'96
Sulfato amónico	210.000	9.000	- 95'71
Nitrato sódico y cálcico	52.000	20.000	- 61'53
Sulfato potásico	100.000	-	- 100'00
Cloruro potásico	10.000	75.000	+ 86,66
TOTALES	750.000	244.000	- 67,46

FUENTE: ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL (Granada). Central Nacional Sindicalista. *Estudio Geo-Económico del Término Municipal de Granada*. Hermandad de Labradores y Ganaderos de Granada, año 1944. Sección AISS, Caja 267-268.

La agricultura jiennense conoció asimismo una situación de parálisis y estancamiento a lo largo de la práctica totalidad de la década de los cuarenta. Los malos resultados de la cosecha de 1939-40, quizás deban ser imputados a las específicas circunstancias socio-políticas que rodearon la coyuntura del final de la contienda y a la violenta implantación, en tierras jiennenses, del nuevo régimen franquista. Un elevado porcentaje de la población masculina joven y adulta fue obligado a trasladarse a los frentes de batalla durante los últimos meses del conflicto civil, y tras el cese de las hostilidades —logrado definitivamente a lo largo del mes de marzo de 1939— muchos soldados del ejército republicano fueron apresados por las tropas franquistas, y posteriormente recluidos en numerosos campos de concentración dispersos en una extensa geografía que comprendía las provincias extremeñas y algunas otras de la Andalucía Oriental. Tal fenómeno ocasionó que la mano de obra jornalera necesaria para la realización de las labores de cultivo y recolección se tornase acentuadamente insuficiente. A esta circunstancia hay que añadir la cruenta represión desencadenada sobre la población campesina y jornalera por las nuevas autoridades franquistas³. Los fusilamientos se expandieron por la práctica totalidad de la geografía provincial. Los masivos encarcelamientos apartaron por algunos años a muchos jornaleros, campesinos pobres y modestísimos propietarios o arrendatarios de sus cotidianas tareas en torno al cultivo de la tierra. La insuficiencia de abonos químicos disponibles y los escasos estímulos al incremento de la productividad, derivados del asfixiante reglamentis-

3. Tan sólo en la capital provincial fueron ejecutadas 1.280 personas durante el período 1939-1949, procedentes de la práctica totalidad de los pueblos de la provincia jiennense (COBO ROMERO, 1994: 491 y ss).

mo a que el Nuevo Estado sometió a los procesos de cultivo de la tierra así como a las actividades de transformación y comercialización de los productos agrícolas, completaron un panorama caracterizado por la atonía del sector agrario y el estancamiento declarado de algunos cultivos destacados, tales como el olivar o los cereales.

Todo parece mostrar, pues, que fueron los enormes costos sociales derivados de la intensa labor represiva franquista desencadenada en tierras jiennenses los que, unidos a otro tipo de factores -tales como la sobremortalidad⁴ derivada de la penuria generalizada y las pésimas condiciones económicas de posguerra, la probable escasez de ganado de labor, la falta de abonos químicos y repuestos para la maquinaria agrícola o la dificultosa disponibilidad de semillas-, ocasionaron la evidente quiebra del sector agrícola provincial. Así pues, durante la década de los cuarenta, el sector agrícola jiennense mostró un comportamiento sumamente oscilante. Hubo malas cosechas en los años agrícolas 1940-41 -en el que el olivar continuó mostrando los pobres resultados del año agrícola anterior-, 1944-45 y 1948-49 -en este último año los cereales observaron un muy deficitario comportamiento. Las cosechas de 1942-43 y 1947-48 contribuyeron escasamente a la recuperación de las ganancias en la agricultura. Tan sólo se registraron cosechas realmente alentadoras y abundantes en los años 1941-42, 1945-46 y 1946-47. Por lo que respecta al sector de la ganadería es preciso mencionar cómo la lenta recuperación de la cabaña de labor y renta lograda hasta el año 1944 se vio intensamente sacudida por los pésimos resultados del año agrícola 1945-1946. A partir de 1945, la disminución de la cabaña ganadera, sin lugar a dudas imputable a la reducción de los pastos, plantas forrajeras y cereales-pienso empleados en la alimentación del ganado estante y de labor, se acentuó aún más, si cabe, alcanzando cotas espectacularmente bajas durante el año 1946. La recuperación, no obstante, se hizo notar desde este último año hasta 1953.

El profundo letargo experimentado por la agricultura andaluza oriental durante la década de los cuarenta también se percibió en la evolución de las superficies de cultivo, detectándose para las dos provincias analizadas una acusada tendencia hacia el reforzamiento del carácter tradicional de la agricultura. Así pues, durante la práctica totalidad de la década de los cuarenta, y hasta mediados de la década siguiente, se hizo palpable el predominio del sistema cereal, el mantenimiento o el ligero incremento de las superficies barbechadas, el notable incremento de las superficies destinadas al cultivo de leguminosas, y el estancamiento e incluso el retroceso registrado por los cultivos intensivos, las plantas industriales o los hortalucolas. Se puso fin, de una manera brusca, a la tendencia relativamente modernizadora que experimentase la agricultura andaluza oriental durante el primer tercio del siglo XX. Y que consistió en la ampliación de las superficies cultivadas, la reducción ostensible de los barbechos y el avance del olivar, las plantas industriales, los frutales o algunos cultivos intensivos estrechamente vinculados a la expansión de los mercados nacional e internacional de productos alimenticios.

4. Cf. INE: *Reseña Estadística de la Provincia de Jaén*, Madrid, INE, 1956, p. 116.

El conjunto de la superficie cultivada en la provincia jiennense, que había experimentado un prolongado crecimiento a costa de los barbechos y las superficies de montes, dehesas y pastos durante el prolongado periodo de modernización y expansión agraria que tuvo lugar en el primer tercio del siglo XX, experimentó una significativa constricción a partir de 1939. Sin lugar a dudas, el fenómeno debe ponerse en relación con las dificultades de toda naturaleza ocasionadas por el conflicto civil en tierras andaluzas. Pero asimismo resulta obligatorio condicionarlo a la desincentivación generalizada que sobre el conjunto de los pequeños y medianos cultivadores ejerció la desastrosa política autárquica de la primera etapa del régimen franquista. Durante el mencionado periodo, que se prolongó hasta mediados de la década de los cincuenta, el sistema cereal, tras un corto periodo de retroceso de sus superficies cultivadas, retomó nuevos bríos a partir de 1942 o 1943, emplazándose de nuevo en posiciones destacadas desde 1944 en adelante. Ese mismo año, el sistema cereal ocupaba el 49,64 % del total de la superficie cultivada en Jaén. Dentro del sistema cereal, las leguminosas, esenciales en una economía de subsistencia, ostentaban asimismo un privilegiado puesto, hasta alcanzar en 1944 una superficie que casi duplicaba la existente el año 1933. De igual manera, durante los cuarenta se vieron asimismo interrumpidos los procesos de crecimiento experimentados durante el primer tercio del siglo XX por las opciones de cultivo más claramente identificadas con una agricultura capitalista o mercantilizada. En tal sentido, las plantas industriales, los cultivos leñosos e intensivos o las plantas hortícolas, pese a haber constituido orientaciones de cultivo porcentualmente poco significativos durante el periodo de modernización que discurrió entre 1900 y 1936, experimentaron una sensible caída a partir de 1940, para observar un persistente estancamiento hasta mediados de la década de los cincuenta. Pero el rasgo más significativo de tal fenómeno quizá pueda hallarse en el virtual estancamiento registrado entre 1940 y 1955 por las superficies destinadas al cultivo del olivar.

Cuadro 2.

Evolución de los principales cultivos. Provincia de Jaén, 1900-1955. (En porcentajes sobre el total de la superficie cultivada. Superficie cultivada total y superficie agraria total expresadas en hectáreas).

Cultivos	1900	1933	1944	1949	1955
Cereales	39,56	29,01	24,20	22,77	24,56
Leguminosas	5,75	3,51	6,09	5,96	5,79
Barbechos	28,75	18,98	19,35	19,73	18,10
SISTEMA CEREAL	74,06	51,50	49,64	48,46	48,45
Olivar	24,20	46,27	48,27	49,20	48,79
Vid	0,21	0,69	0,36	0,49	0,48
Frutales	0,00	0,04	0,04	0,04	-
Raíces, tubérculos y bulbos	0,58	0,41	0,42	0,45	0,78
SUPERFICIE CULTIVADA	672.215 (100,0)	713.260 (100,0)	711.864 (100,0)	703.620 (100,0)	721.592 (100,0)
TOTAL SUPERFICIE AGRARIA	1.328.674	1.235.760	1.247.364	1.235.745	1.243.982

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA, Servicio de Estadística: Anuarios Estadísticos de las producciones agrícolas. Años: 1939-1948. INE: Anuario Estadístico de España. Años: 1934, 1947, 1951 y 1955.

En lo tocante a la agricultura granadina, podemos igualmente señalar cómo la irrupción de la dictadura franquista significó también para el sector primario de esta provincia una abrupta ruptura y un largo estancamiento. Después de la guerra civil, el sector agrario granadino acentuó sus rasgos de tradicionalismo y subsistencia, regresando de nuevo al predominio del 'sistema cereal', al tiempo que la política autárquica paralizaba su especialización en cultivos claramente vinculados a los mercados. A partir de 1940 se desdibujó el mapa del suelo agrícola confeccionado en las décadas precedentes. El intervencionismo extremo⁵ impuesto por los primeros gobiernos de la dictadura franquista y la ineficacia de la propia política agraria, carente de rigor y coherencia teórica⁶, pusieron fin a la evolución positiva que la agricultura granadina había registrado desde principios del siglo XX. Las autoridades comenzaron entonces a bajar y congelar por decreto los precios de los principales cultivos –y especialmente del trigo– hasta los niveles registrados en los años inmediatamente previos al inicio de la guerra civil, y ello en un momento claramente inflacionario⁷. Esta medida provocó un gran perjuicio a los intereses materiales de los pequeños y modestos cultivadores, quienes no disponían de la capacidad suficiente para burlar el control oficial de los mercados, al tiempo que ocasionó la reducción de la superficie cultivada y el paralelo aumento de las superficies de pastos, dehesas y montes respecto a los años de preguerra. La superficie destinada a la vid, a los árboles frutales, al olivar y a las plantas industriales interrumpió súbitamente la evolución creciente que había experimentado durante la etapa anterior.

Un buen ejemplo del retroceso que supuso la política autárquica en la agricultura granadina lo tenemos en la fértil comarca de La Vega, y más concretamente en el cultivo de la remolacha. Aquella política económica aniquiló lo que algunos estudiosos han calificado como 'sistema agrícola moderno', al que se había accedido precisamente mediante la introducción y posterior extensión del cultivo de la remolacha azucarera. El mencionado cultivo reportó amplios beneficios al conjunto de la provincia desde inicios del siglo XX, contribuyendo de esta manera a la renovación del utillaje agrícola, al empleo progresivo de abonos minerales, y a la especialización preferente de la comarca de La Vega en la mencionada orientación productiva. No en vano, en las primeras décadas del siglo pasado florecieron una treintena de fábricas azucareras en esta comarca, destinadas a la transformación de la materia prima y a la obtención de azúcar y otros derivados (pulpa, melazas, alcohol industrial, etc.)⁸. Desde 1940 en adelante, los bajos precios fijados por los organismos oficiales para este cultivo, queja común de los productores remolacheros de la provincia, y la escasez de abonos nitro-

5. GARCÍA DELGADO, 1986: 182.

6. BARCIELA LÓPEZ, 1999: 234.

7. Durante la primera mitad de la década de los cuarenta, los precios subieron a la velocísima tasa del 11 por 100 anual acumulativo. La segunda mitad de esta década también mostró un crecimiento preocupante con un 16'6 por 100 de crecimiento anual acumulativo (GONZÁLEZ, 1999: 634).

8. MARTÍN RODRÍGUEZ, 1982.

genados que permitieran la recuperación en condiciones óptimas de la tierra, determinaron una progresiva reducción de las superficies plantadas. En 1948, con 2.790 hectáreas (un 80'53 por 100 menos que en 1931), se había consumado la práctica desaparición de la remolacha como cultivo característico de la agricultura de riego granadina. A partir de ese instante otra planta industrial, el tabaco, se convirtió en el cultivo regenerador de la Vega, de manera especial tras la Guerra Civil y en un momento en el que se produjo su definitiva legalización⁹.

Otros cultivos que también experimentaron un retroceso de su superficie cultivada fueron los cereales en su conjunto, y en particular el trigo, la cebada y el maíz. Al igual que sucedió con el cultivo de la remolacha, la fijación de precios escasamente remuneradores para los cultivadores cerealícolas hizo que los productores emplearan sus tierras, tal y como advierte el citado informe elaborado por la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Granada¹⁰, en la siembra de otros productos más ventajosos para sus intereses particulares. Estos cultivos alternativos no fueron otros que el centeno y la avena, dos cereales que conocieron un avance más que significativo en los cuarenta, además de las leguminosas y las plantas hortícolas. La escasez de alimentos y la presión demográfica explican en buena medida que la superficie dedicada a las leguminosas -especialmente los garbanzos, las judías o las lentejas- aumentara su superficie. Lo mismo podemos decir de las plantas hortícolas. El aumento y estabilidad de su superficie en aquellos años están directamente relacionados con la escasez generalizada de alimentos y el autoconsumo humano.

Cuadro 3.

*Evolución de los principales cultivos. Provincia de Granada, 1900-1955.
(En porcentajes sobre el total de la superficie cultivada. Superficie cultivada total y superficie agraria total expresadas en hectáreas).*

Cultivos	1900	1933	1944	1949	1955
Cereales	33,95	33,03	30,56	33,32	33,43
Leguminosas	6,24	6,66	8,99	8,49	8,24
Barbechos	45,17	27,97	23,30	21,08	21,26
SISTEMA CEREAL	85,36	67,66	62,85	62,89	62,93
Olivar	9,17	7,93	9,66	9,79	9,77
Vid	1,90	1,35	1,53	1,50	1,76
Frutales	0,17	2,15	2,35	2,79	2,55
Raíces, tubérculos y bulbos	0,69	1,22	1,30	0,94	0,70
SUPERFICIE CULTIVADA	363.152 (100,0)	706.680 (100,0)	637.088 (100,0)	634.819 (100,0)	662.615 (100,0)
TOTAL SUPERFICIE AGRARIA	1.220.400	1.254.880	1.268.788	1.264.573	1.163.315

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA, Servicio de Estadística: Anuarios Estadísticos de las producciones agrícolas. Años: 1939-1948. INE: Anuario Estadístico de España. Años: 1934, 1947, 1951 y 1955. Elaboración propia.

9. GONZÁLEZ RUIZ, 1998: 246.

10. ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE GRANADA, Central Nacional Sindicalista. *Estudio Geoeconómico del Término Municipal de Granada*. Hermandad de Labradores y Ganaderos de Granada, año 1944. Sección AISS, Caja 267-268.

Todo este fenómeno de estancamiento agrario descrito, debió repercutir muy negativamente sobre el desenvolvimiento de la vida cotidiana de amplios sectores sociales del campesinado pobre y los jornaleros agrícolas de las provincias de Jaén y Granada. Una agricultura con ritmos tan acusadamente ralentizados, debió proporcionar un número de jornales insuficiente, dada la intensa concentración de población rural que registran los documentos censales de los años cuarenta¹¹. A todo ello debemos unir la congelación salarial, que predominó en la remuneración de casi todas las labores agrícolas durante la práctica totalidad de la mencionada década. La rentabilidad media de las explotaciones agrícolas, e incluso el inicio de un proceso prolongado e acumulación capitalista en la agricultura fue únicamente posible mediante el reiterado recurso a la sobreexplotación de la mano de obra jornalera y la contención salarial. Ambos factores estuvieron propiciados por la conjugación de varias circunstancias.

En primer lugar, preciso es mencionar cómo la drástica congelación a que fueron sometidos la mayor parte de los salarios agrícolas en las provincias de Granada y Jaén durante la larga década de los cuarenta fue posible gracias a la brutal desarticulación y extinción de la que fueron objeto, tras la finalización de la guerra civil, los órganos políticos y sindicales de representación de los intereses del campesinado pobre y los jornaleros ubicados en extensas comarcas rurales del mediodía español. La brutal y sanguinaria represión desencadenada por las autoridades militares franquistas sobre el campesinado pobre y los jornaleros en tierras jiennenses —e incluso en amplias comarcas agrícolas de la provincia de Granada— durante el periodo 1939-1950, eliminó de un plumazo las prácticas conflictivas sostenidas con profusión por los asalariados agrícolas jiennenses y granadinos durante el periodo 1931-1936. Asimismo, los mencionados actos represivos sembraron el terror entre una población rural empobrecida y sometida nuevamente a unas severas prácticas de explotación patronal despiadada. En segundo lugar, debemos precisar que el mantenimiento de los salarios agrícolas, durante la práctica totalidad de la década de los cuarenta, en niveles sustancialmente inferiores a los registrados por los precios de los principales artículos de subsistencia, estuvo garantizado por la atribución de competencias absolutas en materia de regulación salarial otorgadas por el nuevo régimen franquista al Ministerio de Trabajo y sus delegaciones provinciales. Quedaba materializada de esta manera una concepción intervencionista y autoritaria en la fijación de las condiciones de trabajo y en el control de las relaciones laborales altamente benéfica para los intereses de los ricos propietarios rústicos.

11. Véase INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Censo de la población de España y territorios de su soberanía, según el empadronamiento realizado el 31 de diciembre de 1940*, Madrid, Publicaciones del INE, 1941.

Cuadro 4.

*Víctimas de la represión franquista correspondientes al sector primario.
Provincia de Jaén, 1936-1950*

Oficio o Categoría profesional	Nº. ejecutados	% del total de víctimas del sector primario	% del total de víctimas con profesión conocida
Campeño	787	68,20	44,29
Jornalero	292	25,30	16,43
Labrador	37	3,21	2,08
Otros (*)	38	3,29	2,14
TOTAL	1.154	100,00	64,94

FUENTE: Registros Civiles de diversas localidades de la provincia de Jaén, Libros de inscripción de defunciones. Años: 1939-1950. Elaboración propia. (*). Se incluyen bajo este epígrafe los oficios de arriero, cabrero, mulero, pastor, salinero o vaquero. Elaboración propia.

Cuadro 5.

Las víctimas de la represión franquista pertenecientes al sector primario en algunas comarcas granadinas. Provincia de Granada, 1936-1946.

Profesión	Baza	Guadix	Illora	Loja
Campeño	58,3	60,6	73,6	60,6
Jornalero	8,3	5,3	-	1,4
Ganadero-Pastor	5,5	2,5	5,2	0,7
Guarda Campo	-	-	-	-
Arriero	2,7	-	10,5	3,7
SECTOR PRIMARIO	74,8	68,4	89,3	66,4
Resto sectores productivos	25,2	31,6	10,7	33,6
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE: GIL BRACERO, 1995: 1334. Elaboración propia.

En este sentido, los salarios pagados en la recolección de la aceituna y vigentes en la provincia de Jaén, se mantuvieron estancados entre 1940 y 1944, mientras la inflación provocada por el mercado negro elevaba vertiginosamente el precio de los productos básicos de subsistencia de la población jornalera¹². Los referidos salarios experimentaron subidas poco significativas a partir de 1945, aún cuando los índices de elevación salarial continuaran manteniéndose muy lejos de los disparados índices del costo de la vida o de los precios alcanzados por los productos alimenticios de primera necesidad. También los salarios decretados para las labores de recolección de los cereales experimentaron una virtual congelación entre 1940 y 1947 –viéndose incluso reducidos ligeramente a partir de 1941. En términos globales, puede afirmarse que los elevados salarios de que disfrutaron los jornaleros jiennenses empleados en las labores de recolección de

12. COBO ROMERO, 1994: 488-489.

cereales o de la aceituna durante los primeros años del régimen republicano, obtenidos gracias a la puesta en práctica de su enorme capacidad reivindicativa y a la existencia de poderosos instrumentos sindicales de izquierda a su servicio, continuaban siendo nominalmente casi idénticos una década después, para ser sometidos posteriormente a un persistente estancamiento en beneficio de la recuperación de las ganancias empresariales en la agricultura de posguerra.

Cuadro 6.

Comparación de las magnitudes de los salarios agrícolas y el coste de la vida y la alimentación. Provincia de Jaén, 1932-1948. En números índices

Año	Jornales Recolección Cereales y Leguminosas (1933=100)	Jornales Recolección de Aceituna (1932=100)	Jornales de Poda y cava de Olivos (1932=100)	Trabajos de huerta (1939=100)	Trabajos de vid (1939=100)	Coste de la Vida (1936=100) (*)	Coste de la alimentación (1936=100) (*)
1932	-	100,00	100,00	-	-	-	-
1933	90,47	100,00	-	-	-	-	-
1934	80,95	78,12	-	-	-	-	-
1935	71,42	71,87	-	-	-	-	-
1936	100,00	-	-	-	-	100,00	100,00
1937	-	-	-	-	-	-	-
1938	-	-	-	-	-	-	-
1939	106,99	-	-	100,00	100,00	-	-
1940	120,66	106,25	-	120,00	120,00	-	-
1941	117,23	106,26	-	120,00	120,00	233,8	281,3
1942	117,23	106,25	-	120,00	120,00	248,0	298,3
1943	117,23	106,25	-	120,00	120,00	245,2	292,6
1944	117,23	125,00	-	120,00	120,00	250,4	298,9
1945	117,23	125,00	-	120,00	120,00	272,5	330,5
1946	117,23	132,75	-	120,00	120,00	344,6	445,2
1947	201,71	212,50	216,48	209,37	230,76	412,3	519,9
1948	201,71	212,50	216,48	209,37	230,76	457,6	566,4

(*) Datos referidos a la capital de la provincia.

FUENTE: INE: Reseña Estadística de la provincia de Jaén. Madrid, 1956. BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA (Jaén): BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN, 26 de noviembre y 16 de diciembre de 1931, 18 de octubre, 1 de noviembre, 16 y 27 de Diciembre de 1932, 25 de noviembre y 5 de Diciembre de 1933, 22 de mayo y 7 de noviembre de 1934; 29 de marzo de 1935 y 24 de abril de 1936. "La Mañana", (Jaén), 18 de diciembre de 1932, 1 de enero de 1933, 16 de mayo y 22 de noviembre de 1934. "Democracia" (Jaén), 19 de junio de 1936. BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN, 19 de junio de 1939, 7 de junio de 1940, 22 de octubre de 1940, 26 de noviembre de 1940, 13 de junio de 1941, 24 de diciembre de 1941, 5 de junio de 1942, 7 de diciembre de 1942, 29 de mayo de 1943, 10 de diciembre de 1943, 30 de mayo de 1944, 3 de julio de 1944, 24 de noviembre de 1944, 9 de diciembre de 1944, 16 de diciembre de 1946, 1 de diciembre de 1947 y 11 de diciembre de 1947. Elaboración propia.

En la provincia de Granada, las nuevas condiciones de trabajo fueron recogidas, ya muy avanzada la década de los cuarenta, en las Normas reguladoras de las condiciones de trabajo agrícola de 17 de mayo de 1947 y en la Reglamentación Provincial de Trabajo Agrícola publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de

primero de enero de 1948. En ambos casos, se estipularon subidas salariales que mantuvieron demasiado alejados a los jornales pagados en las principales faenas de la agricultura granadina de los desorbitados precios alcanzados por los principales productos alimenticios, merced a la imparable espiral inflacionista que asoló la economía española durante la segunda mitad de la década de los cuarenta y los primeros cincuenta. Pese a que los salarios agrícolas oficialmente estipulados en las Órdenes del Ministerio de Trabajo o en las Reglamentaciones laborales estuvieron muy a la zaga de los precios de los productos constitutivos de la dieta básica de los jornaleros durante todos los años cuarenta, la realidad cotidiana mostraba signos irrefutables que apuntaban al incumplimiento patronal sistemático en el pago de los salarios legalmente establecidos.

Cuadro 7.

Comparación de las magnitudes de los salarios agrícolas y el Coste de la Vida. Provincia de Granada, 1932-1948. En números índices

Año	Jornales Recolección Cereales y Leguminosas (1932=100)	Jornales Recolección de Aceitunas (1933=100)	Jornales de Poda y Cava de Olivos (1932=100)	Trabajos de huerta (1938=100)	Trabajos de Vid (1934=100)	Labores en el cultivo de Tabaco (1933=100)	Coste de la Vida (1936=100) (*)	Coste de la Alimentación (1936=100) (*)
1932	100	81,81	100	-	90,90	75,00	-	-
1933	100	100	100	-	90,90	100	-	-
1934	92,74	74,54	74,46	-	100	70,00	-	-
1935	92,74	74,54	74,46	-	100	70,00	-	-
1936	-	-	-	-	-	-	100	100
1937	-	-	-	-	-	-	-	-
1938	82,50	-	-	100	-	81,25	-	-
1939	82,50	-	-	100	-	81,25	-	-
1940	99,00	154,54	-	119,95	-	97,50	-	-
1941	106,85	154,54	-	119,95	-	97,50	-	-
1942	106,85	154,54	-	119,95	-	97,50	-	-
1943	106,85	154,54	-	119,95	-	97,50	284,3	369,4
1944	106,85	154,54	-	119,95	-	97,50	293,4	370,1
1945	106,85	154,54	-	119,95	-	97,50	332,5	430,3
1946	106,85	154,54	-	119,95	-	97,50	427,0	584,8
1947	127,83	203,63	-	146,30	-	121,87	497,8	681,0
1948	210,23	300,00	192,02	252,46	290,90	121,87	528,5	710,0
1949	210,23	300,00	192,02	252,46	290,90	121,87	543,2	718,9

(*) Datos referidos a la capital de la provincia.

FUENTE: Reseña Estadística de la Provincia de Granada, 1956. Madrid INE. Boletín Oficial de la Provincia de Granada de 23 de junio de 1932 (n.º 145), BOP de 13 de mayo de 1933 (n.º 110), BOP de 5 de junio de 1934 (n.º 128), BOP de 28 de junio de 1938 (n.º 141), BOP de 19 de noviembre de 1940 (n.º 266), BOP de 28 de noviembre de 1940 (n.º 274), BOP de 19 de junio de 1941 (n.º 139), BOP de 17 de mayo de 1947 (n.º 114), y BOP de 1 de enero de 1948 (n.º 1). Elaboración propia.

Una fuente oficial como el Mapa de Abastecimientos para la provincia de Granada, elaborado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes el año 1945, situaba en 10 pesetas el jornal medio pagado ese mismo año en las fae-

nas agrícolas llevadas a cabo en los distintos pueblos de la provincia¹³. Es más, en aquellas comarcas agrícolas especialmente atrasadas, con un escaso peso específico de los cultivos intensivos altamente demandantes de mano de obra jornalera, y con un destacado protagonismo de los cultivos tradicionales como los cereales o las leguminosas, se llegaron a pagar durante el año 1945 salarios medios de 8,50 pesetas, situándose así por debajo de los jornales estipulados para determinadas faenas agrícolas en las ventajosas bases del trabajo rural suscritas en los años 1932 o 1933. También los atropellos y abusos patronales se generalizaron en el campo granadino. El propio gobernador civil de la provincia, Fontana Tarrats, indicaba cómo los propietarios agrícolas seguían en 1947 pagando a sus obreros, bajo amenaza de no volver a ser contratados, los antiguos jornales de 4'50 a 6'00 pesetas¹⁴. Podemos encontrar aquí el origen del incremento de la tasa de mortalidad detectada en Granada tras el término de la guerra. En tales circunstancias, el hambre ocasionado por las constricciones en la producción, la galopante inflación y el mercado negro, debilitaron enormemente la salud de los sectores más humildes de la población rural.

La persistencia de la agricultura tradicional. La evolución del sector agrario de la Andalucía Oriental durante la década de los cincuenta (1953-1962)

El panorama ciertamente ensombrecedor que hemos dibujado en las páginas anteriores, experimentó escasísimas variaciones durante la década de los cincuenta. La atonía que venía experimentando la agricultura durante los años cuarenta se trató de conjurar mediante la paulatina abolición de las disposiciones que limitaban la libre circulación de los productos agrícolas y su comercialización. Para hacer frente al problema representado por los bajos rendimientos mostrados por determinados productos considerados fundamentales, se recurrió a una nueva política de precios, elevando los precios de tasa a fin de conseguir un aumento en las inversiones, una recuperación de los rendimientos y un crecimiento generalizado de la producción global

No obstante, los auténticos efectos de la nueva política agraria franquista tardarían aún mucho tiempo en hacerse visibles en las provincias orientales andaluzas. En casi todas ellas persistió, durante la década de los cincuenta, un modelo de agricultura tradicional, asentada sobre la supremacía indiscutible de los cultivos mediterráneos escasamente adaptados a las nuevas exigencias de los mercados –nacional e internacional–, así como sobre la persistencia de bajos niveles de rendimiento y pro-

13. Cf. MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO. Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. Mapa Nacional de Abastecimientos. Provincia de Granada; ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE GRANADA, Libros 5741-5746.

14. THOMÀS, 1997: 95.

ductividad. La fijación de elevados precios agrícolas, altamente remuneradores, y en el marco de una agricultura protegida y escasamente competitiva, permitió que la distribución de cultivos en las provincias de Jaén y Granada experimentase tan sólo leves modificaciones a lo largo del periodo que discurrió entre 1951 y 1965.

Por lo que respecta a la primera de las provincias mencionadas, es preciso señalar cómo en la agricultura jiennense apenas se produjeron cambios significativos en la distribución de las superficies cultivadas entre 1951 y 1962. A lo largo de los años cuarenta y cincuenta, el olivar fue expandiéndose de forma constante, hasta ocupar el 51 % de la superficie cultivada en 1962¹⁵. La supremacía del olivar en la agricultura jiennense estuvo compartida por el significativo peso representado por el sistema cereal. Este último ostentaba todavía en 1951 la significativa cifra del 49,28 % de la superficie provincial cultivada. En suma, pues, el olivar y el sistema cereal se extendían en 1951 por el 98,82 % de la superficie cultivada, ocupando ínfimas cantidades las praderas artificiales y las plantas forrajeras, los viñedos o los frutales. La escasa competitividad de una agricultura altamente protegida la convertía en absolutamente ineficaz para responder a las nuevas demandas planteadas por un mercado de consumidores con un mayor nivel de renta, a la vez que orientado hacia la demanda de nuevos productos alimenticios como la carne, la leche, las verduras frescas o la fruta. En medio de este panorama, los rendimientos de los cereales, las leguminosas o el olivar, apenas alcanzaron mejoras perceptibles con respecto a los débiles dígitos que marcaron la depresiva fase de la década de los cuarenta.

En la provincia de Granada la distribución de su superficie agraria siguió presentando en la década de los cincuenta un claro dominio de los cultivos tradicionales, cereales y leguminosas. Y ello en un momento en el que, como han advertido los principales especialistas, se asistía a un cambio trascendental de la estructura agraria en España¹⁶. A pesar de que el olivar conoció un importante avance a partir de los cincuenta por casi toda la provincia, en Granada seguían teniendo un lugar muy destacado las superficies destinadas al cultivo de los cereales, presentes en todos sus municipios, y de las leguminosas. El sistema cereal -cereales, leguminosas y barbechos- alcanzaba todavía el 51,0 % de la superficie cultivada a la altura del año 1960, constituyendo la dedicación predominante del campo granadino tanto por su extensión como por el valor de su producción¹⁷. De entre todos los cereales, el trigo ocupaba casi el doble de la superficie dedicada a los restantes cereales de secano. Mientras que aquél comprendía en toda la provincia más de 100.000 hectáreas, dominando las grandes explotaciones septentrionales de la comarca de Los Montes, de las depresiones de Guadix, y de las Altiplanicies de Baza y Huéscar, además de las tierras occidentales de Loja y

15. MARTÍN MESA, 1983.

16. Consúltense al respecto: GARCÍA DELGADO; MUÑOZ CIUDAD, 1988: 119-152. ABAD; NAREDO, 1997: 249-316.

Alhama¹⁸, la cebada, el centeno y la avena, distribuidos de forma dispersa por las tierras menos fértiles de secano en las que el trigo ofrecía menos posibilidades, sólo cubrían respectivamente 54.000, 8.000 y 5.000 hectáreas. En cuanto a las leguminosas, destacaban los garbanzos y las lentejas como cultivos principales ocupando entre ambos 19.000 hectáreas de la superficie cultivada, localizándose preferentemente en las comarcas de Los Montes, el Temple, y Tierras de Alhama y Guadix. En segunda posición figuraban las habas y los guisantes, cultivos de escasa importancia en el secano. La perdurabilidad de este paisaje agrario se debió en muy buena medida al mantenimiento, aún en los años sesenta, de subvenciones por parte de la política agraria franquista a los cultivos tradicionales. Unas subvenciones a las que siguieron optando los grandes propietarios agrícolas junto con los medianos y modestos propietarios y arrendatarios rústicos. A ello hemos de unir el fracaso de la política de regadío franquista, cuestión ésta que se convirtió en un grave obstáculo para la reorientación de la agricultura granadina en el momento en el que la demanda comenzaba a diversificarse. La política agraria y social franquista actuó de esta forma como un factor limitante y retardador para incrementar la rentabilidad del campo granadino, y para acelerar su adaptación ante las nuevas orientaciones del mercado. Ha sido sólo en el último cuarto de siglo XX cuando hemos asistido a una modificación más que notable del paisaje agrario provincial, consistente en el progresivo retroceso de los cultivos dedicados a los cereales y leguminosas en favor de los frutales y las hortalizas¹⁹.

En conclusión, los escasos estímulos de la política agraria franquista encaminados hacia la sustitución de los cultivos tradicionales por nuevas orientaciones en clara sintonía con lo demandado por los mercados, evidencian no solamente el fracaso de las intervenciones estatales sobre la agricultura de regiones periféricas y escasamente industrializadas, sino asimismo la ausencia absoluta de resortes eficaces en la reorientación de la agricultura de la Andalucía Oriental.

Bibliografía

ABAD, Carlos; NAREDO, José Manuel (1997). "Sobre la 'modernización' de la agricultura española y la dependencia asistencial". En: Gómez Benito, Cristóbal; González Rodríguez, Juan Jesús (ed.). *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, p. 249-316.

17. FERRER RODRÍGUEZ, 1998. Véase especialmente la página 136.

18. BOSQUE MAUREL, 1973. Vid. especialmente las p. 132-133.

19. Al respecto, consúltese FERRER RODRÍGUEZ, 1998: 123-140 y 136-138. Consúltese asimismo BOSQUE MAUREL; FERRER RODRÍGUEZ, 1999: 348-352.

BARCIELA LÓPEZ, Carlos (1999). "La modernización de la agricultura española y la política agraria del franquismo". En: Moreno Fonseret, Roque; Sevillano Calero, Francisco (eds.). *El Franquismo. Visiones y balances*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, p. 225-270.

BOSQUE MAUREL, Joaquín (1973). "Latifundio y minifundio en Andalucía Oriental". *Estudios Geográficos*, (agosto-noviembre), p. 457-500.

BOSQUE MAUREL, Joaquín; FERRER RODRÍGUEZ, Amparo (1999). *Granada, la tierra y sus hombres*. Granada: Universidad de Granada y Caja General de Ahorros de Granada, Granada.

COBO ROMERO, Francisco (1994). *La Guerra Civil y la represión franquista en la provincia de Jaén, 1936-1950*. Jaén: Diputación Provincial.

FERRER RODRÍGUEZ, Amparo (1998). "La producción agraria". En: Titos Martínez, Manuel (dir.). *Historia Económica de Granada*. Granada: Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

GARCÍA DELGADO, José Luis (1986). "Estancamiento industrial e intervencionismo económico durante el primer franquismo". En: Josep Fontana (ed.). *España bajo el franquismo*. Barcelona: Crítica, p. 170-191.

GARCÍA DELGADO, José Luis; MUÑOZ CIUDAD, Cándido (1988). "La agricultura. Cambios estructurales en los últimos años". En: García Delgado, José Luis (dir.). *España, economía*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 119-152.

GARRIDO GONZÁLEZ; Luis (1981). "Producción agrícola de la España Republicana en la guerra civil". *Estudios de Historia Social*, núms. 16-17 (enero-junio).

— (1985). "La agricultura en la Andalucía Republicana durante la Guerra Civil (1936-1939)". En: *Actas del III Coloquio de Historia de Andalucía. Andalucía Contemporánea*. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, p. 139-142.

GIL BRACERO, R. (1995). "Guerra Civil en Granada, 1936-1939. Una revolución frustrada y la liquidación de la experiencia republicana de los años treinta". [Tesis Doctoral]. Granada: Universidad, Servicio de Publicaciones. Vol. III.

GONZÁLEZ, Manuel Jesús (1999). "La economía española desde el final de la guerra hasta el Plan de Estabilización de 1959". En: Anes, Gonzalo (ed): *Historia económica de España. Siglos XIX y XX*. Madrid: Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, p. 625-663.

GONZÁLEZ RUIZ, Luis (1998). "El tabaco". En: Titos Martínez, Manuel (dir.). *Historia Económica de Granada*. Granada: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada, p. 237-250.

LÓPEZ ORTIZ, Inmaculada (1996). "Los efectos de la autarquía en la agricultura murciana". *Revista de Historia Económica*, núm. 3 (otoño-invierno), p. 591-618.

MARTÍN MESA, Antonio (1983). *Los cambios estructurales del sector agrario jiennense en el periodo intercensal 1962-1972*. Jaén: Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia.

MARTÍN RODRÍGUEZ, Manuel (1982). *Historia económica de la Vega de Granada (siglos XV-XX)*. Granada: Universidad de Granada.

TIÓ, Carlos (1982). *La política de aceites comestibles en la España del siglo XX*. Madrid: Ministerio de Agricultura.

THOMÀS, Joan Maria (1997). *José María Fontana Tarrats. Biografía política d'un franquista català*. Reus: Centre de Lectura.

ANEXO ESTADÍSTICO

Rendimientos del olivar, los cereales y las leguminosas. Provincia de Jaén, 1929-1965.
Rendimientos medios por cada periodo. (En Qms./ha.)

Periodo	Olivar (Aceite)	Cereales	Leguminosas
1929-1933	3,26	9,14	-
1944-1950	2,16	6,27	-
1953-1955	3,21	8,92	2,89
1955-1960	2,80	10,26	4,91
1960-1965	3,57	8,69	3,68

FUENTE: Memorias comerciales de la Cámara de Comercio e Industria de Jaén. Años: 1929-1965. Elaboración propia.

Superficie, Producción y Rendimientos de los Cereales, las Leguminosas y el Olivar. Provincia de Granada, 1926-1956.
Rendimientos medios por cada periodo. (En Qms./ha.)

	1926-1930	1930-1935	1939-1950*	1951-1956
CEREALES				
Superficie (Has)	262.647	227.843	200.322	251.109
Producción (Qm)	2.306.720	2.355.049	1.295.571	2.117.847
Rendimiento (Qm/Has)	8'78	10'33	6'47	8'43
LEGUMINOSAS				
Superficie (Has)	30.126	32.391	38.642	51.181
Producción (Qm)	326.500	385.690	286.965	361.745
Rendimiento (Qm/Has)	10'83	11'91	7'43	7'06
OLIVAR (Aceituna)				
Superficie (Has)	52.044	53.146	59.130	75.211
Producción (Qm)	542.080	523.061	556.023	705.079
Rendimiento (Qm/Has)	10'41	9'84	9'40	9'37
OLIVAR (Aceite)				
Superficie (Has)	52.044	53.146	59.130	75.211
Producción (Qm)	98.384	99.134	110.674	142.537
Rendimiento (Qm/Has)	1'89	1'86	1'87	1'89

FUENTE: Memorias Comerciales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada. Años 1930-1956. Elaboración Propia.

(*) No se incluyen los datos correspondientes a las campañas agrícolas 1942-1943 y 1944-1945.